

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

1	NÚMERO DE ACTA				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Moquegua, siendo las 16:30 horas del día martes 15 de abril del 2025 en los ambientes de la Oficina de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Samegua, el jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), CPC NELLY SOLEDAD ASCUÑA OHA con DNI N° 46020570, encargado de la preparación, conducción y realización de los procedimientos de selección mediante ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-OEC/MDS-1 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE RECEPTOR ROVER PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE SAMEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.				
3	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC) ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES CPC NELLY SOLEDAD ASCUÑA OHA				
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	ISETEK S A	20100862132		
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	ISETEK S A	2/01/2025	17:01:31	
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		
	1				
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula		
	1	ISETEK S.A.	1		
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial	
	1	ISETEK S.A.	S/ 49,580.00	100.00	
	9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES				
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ISETEK S.A.		
	10.2	FACTORES	PUNTAJES		
		PRECIO	100.00		
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00		
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	% del valor estimado	bonificación 5%	PUNTAJE TOTAL
	1	ISETEK S.A.	100.00	0	100.00
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				
12	CALIFICACIÓN Luego de culminada la evaluación, el ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ISETEK S.A.		
	12.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
		B.1	FACTURACIÓN	X	
		CARACTERÍSTICAS DE LA FICHA TECNICA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS			X
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO
	SI NINGUNO DE LOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
	12.6	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			
13	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER Y UNICO lugar en orden de prelación, CUMPLE con los requisitos de calificación establecidos en las bases; sin embargo, la FICHA TECNICA ofertada NO CUMPLE con las especificaciones técnicas.				
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
	1				
	DE SER EL CASO INCLUIR:				
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:				
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN		
	1	ISETEK S.A.	Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, las bases constituyen las reglas definitivas conforme al art. 72 del RLCE, POR CONSIGUIENTE EL Postor ISETEK S.A. , NO CUMPLE con las Especificaciones Técnicas solicitadas para el bien materia de la Adquisición en el Item "Características del Colector de Datos" se solicita un rango de Temperatura de Operación de -40°C a +55°C y el proveedor presenta un rango de Temperatura de Operación de -20 °C a + 55°C, de acuerdo a la evaluación del área usuaria mediante INFORME N° 077-2025-JLZA-RO-SGDTI-GDTI-GM/MDS		
14	ACUERDO ADOPTADO El ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobado el resultado de la evaluación de la única oferta, de acuerdo con el análisis efectuado según Anexo 01 adjunto que forma parte de la acta y DECLARA DESIERTO el presente procedimiento de selección por no contar con ninguna oferta válida según lo estipulado en el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones "65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida (...)"				
15					